



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

14 de febrero de 2023

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	SEBASTIÁN CAMILO GONZÁLEZ OSPINA
Demandada:	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC S.A.S
Radicado:	050013105002 20220049800
Asunto:	TRANSACCIÓN

Conforme a la solicitud presentada por los apoderados de desistimiento conjunto y acuerdo transaccional, suscrito por el apoderado judicial del demandante Juan Miguel Plata López, así como el apoderado del demandado David Arango Vásquez coadyuvan la solicitud para que se dé por terminado el proceso y se proceda con el archivo del mismo, sin que se condene en costas. (anexo 7 del expediente digital pág. 1-12).

Teniendo en cuenta que la misma se ajusta a los términos del artículo 312 del CGP se acepta, se dispone el archivo del expediente previas anotaciones en el registro y se da por terminado el proceso en los términos del artículo 312 y 314 del CGP.

En atención a lo solicitado de consuno por las partes, no se impondrá condena en costas.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Carlos Fernando Soto Duque

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0e621422065784e3479350f86df02b0440485f80d083f575fcc6979427daf81**

Documento generado en 14/02/2023 02:17:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>